



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO: No.SC.DISLIQ.M.10.0316- 2030

Machala, 22 DIC 2010

Sra.
Maria Elena Maldonado Arévalo
Ciudad.-

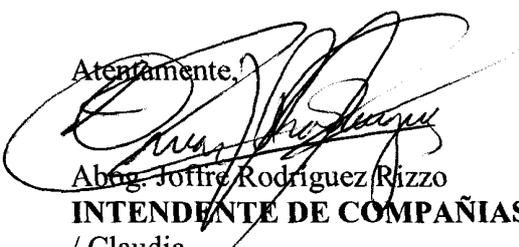
De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No.SC.DIC.M.10.0415 de 15 de diciembre del 2010, ha sido designada LIQUIDADORA de la compañía SERVICIOS TECNICOS Y DE MANTENIMIENTO SERTECYMA S.A., "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura publica otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala el 30 de diciembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de enero de 2005.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,



Abog. Joffre Rodríguez Rizzo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/ Claudia

Exp.38761

Machala, 22 DIC 2010

Acepto el nombramiento de LIQUIDADORA de la compañía SERVICIOS TECNICOS Y DE MANTENIMIENTO SERTECYMA S.A., "EN LIQUIDACION".

Maria Elena Maldonado Arévalo
LIQUIDADORA
CI. 0701259301